



ESPACIO DE ENCUENTRO

INTERCULTURAL

MEMORIA

ECONÓMICA 2019



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)





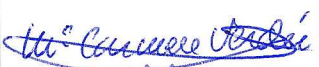



EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

ESPAI OBERT EL MARITIM

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO	NOTAS	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9		980,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9		
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	16.135,06	17.416,69
TOTAL ACTIVO (A+B)		16.135,06	18.396,69

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Diana Rotaru , presidenta	
Mario Crisanto Pantoja, secretario	
Maria Cristina Oriola Barrés, tesorera	
Sanae El Bayad, vocal	
Mari Carmen Verdú Company, vocal	
Daniela Elizabeth Acosta Oris, vocal	
Maria Alejandra Promadachi Saiz, vocal	
Imanol Bacaicoa Olaechea, vocal	
Gisel Fernanda Punschke Silva, vocal	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)







EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

ESPAI OBERT EL MARITIM

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		15.520,99	17.237,82
A-1) Fondos propios			
I. Fondo Social.			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		11	17.237,82
IV. Excedente del ejercicio **		11	-1.716,83
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		14	
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores		8	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.**		10	
2. Otros acreedores.		12	614,07
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		16.135,06	18.396,69

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Diana Rotaru , presidenta	
Mario Crisanto Pantoja, secretario	
Maria Cristina Oriola Barrés, tesorera	
Sanae El Bayad, vocal	
Mari Carmen Verdú Company, vocal	
Daniela Elizabeth Acosta Oris, vocal	
Maria Alejandra Promadachi Saiz, vocal	
Imanol Bacaicoa Olaechea, vocal	
Gisel Fernanda Punschke Silva, vocal	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

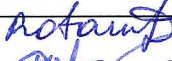








EJERCICIO

2019

ASOCIACION

ESPAI OBERT EL MARITIM

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		38.804,61	29.905,27
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	1.310,00	300,00
b) Aportaciones de usuarios	13	1.050,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	3.244,61	4.005,27
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	15.200,00	7.600,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	18.000,00	18.000,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Ayudas monetarias y otros **		-5.656,35	-2.372,67
a) Ayudas monetarias	13	-5.656,35	-2.372,67
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal *	13	-24.440,88	-16.236,13
9. Otros gastos de la actividad *	13	-10.424,21	-6.659,78
a) Servicios exteriores		-10.424,21	-6.659,78
b) Tributos		0,00	0,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado *		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-1.716,83	4.636,69
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-1.716,83	4.636,69
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-1.716,83	4.636,69
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	0,00
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**		0,00	
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			
		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-1.716,83	4.636,69

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Diana Rotaru, presidenta	
Mario Crisanto Pantoja, secretario	
Maria Cristina Oriola Barrés, tesorera	
Sanae El Bayad, vocal	
Mari Carmen Verdú Company, vocal	
Daniela Elizabeth Acosta Oris, vocal	
Maria Alejandra Promadachi Saiz, vocal	
Imanol Bacaicoa Olaechea, vocal	
Gisel Fernanda Punschke Silva, vocal	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

- EJERCICIO 2019 -

ESPAI OBERT EL MARITIM	FIRMAS
CIF : G98381684	
UNIDAD MONETARIA : euro (€)	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La ASOCIACIÓN ESPAI OBERT EL MARITIM, en adelante la Asociación, constituida al amparo de la ley orgánica 1/2002, de 22 de marzo, y normas complementarias, se constituyó en 2011, con número de registro CV-01.048906-V.

La Asociación, constituida por tiempo indefinido, tiene un carácter no lucrativo, manteniendo personalidad jurídica privada, propia e independiente de los miembros que la constituyen, y patrimonio separado respecto del de sus asociados.

Los fines de la Asociación son los siguientes:

- promover un espacio intercultural de intercambio y convivencia a través de un proyecto global e integral que busca sensibilizar y difundir la riqueza de las culturas que conviven en nuestro país, en todas sus manifestaciones, aportando acciones de empoderamiento y desarrollo comunitario

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria económica abreviada, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, y como normativa supletoria el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, y de los cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la junta directiva de la asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio se compone del excedente de la actividad de la asociación, y al excedente obtenido en las actividades de financiación.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-1.716,83
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-1.716,83

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A compensar con excedentes positivos de ejercicios anteriores	-1.716,83
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	-1.716,83

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones para aplicar los excedentes salvo los inherentes a la legislación de entidades sin ánimo de lucro.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

a.1) Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes calificados en este epígrafe.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las amortizaciones se practican aplicando el método lineal. En todos los casos se considera un valor residual nulo y se aplican los siguientes años de vida útil:

Elemento	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	12,5
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La asociación aplica el criterio específico de separar el valor de los terrenos de aquel que forma parte de las construcciones. Este tipo de elementos de inmovilizado se amortizan en un 2% anual

4.5 PERMUTAS

Dado que la asociación no realiza este tipo de operaciones, no se sigue ningún criterio específico.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Asociación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

e.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos

pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

4.7 EXISTENCIAS

Dados los fines y actividades de la Asociación, la entidad no posee activos reflejados en el epígrafe de existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Una transacción en moneda extranjera es aquella cuyo importe se denomina o exige su liquidación en moneda distinta del euro. Se distinguen los elementos patrimoniales entre partidas monetarias y no monetarias.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en euros mediante la aplicación al importe original del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación, como entidad sin ánimo de lucro, está sujeta al Impuesto sobre Sociedades y parcialmente exenta del mismo de conformidad con lo establecido por la legislación vigente reguladora de dicho impuesto.

La Asociación está obligada a presentar el Impuesto sobre Sociedades, pero está exenta por los rendimientos obtenidos, directa o indirectamente, en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. No obstante, dicha exención no abarca a los siguientes componentes de renta:

- Incrementos de Patrimonio
- Rendimientos de explotaciones económicas
- Rendimientos derivados del patrimonio cuando su uso se halle cedido a terceros
- Rendimientos sometidos a retención

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Asociación no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Asociación no tiene registrados este tipo de pasivos y obligaciones.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El gasto de personal se registra en función del criterio de devengo de las correspondientes nóminas, imputando a gastos el coste laboral y los correspondientes seguros sociales y tributos. No existen gastos de personal por indemnizaciones ni despidos.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones se han considerado de carácter no reintegrable, por haber cumplido las condiciones establecidas para la concesión, o porque no existen

dudas razonables sobre su futuro cumplimiento. Distinguimos entre las de carácter monetario, que se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las recibidas en especie, normalmente en forma de activo financiero no líquido o de bien inmueble, cuya valoración se ha realizado en función del valor razonable del bien recibido, referenciando el mismo al momento de su reconocimiento.

Por lo que se refiere a su imputación a resultados se ha atendido a los siguientes criterios:

Los monetarios recibidos sin finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio

Los monetarios concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de la explotación se han imputado como ingresos del ejercicio, habiéndose efectuado las periodificaciones adecuadas cuando su imputación ha correspondido a varios ejercicios.

Del mismo modo se han procedido con los de igual carácter cuando se han concedido para financiar gastos específicos de la actividad de la Asociación.

Cuando su carácter no ha sido monetario, se ha atendido a los siguientes criterios:

Los recibidos en forma de bienes de inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, se imputan a beneficios en proporción a la dotación a la amortización efectuada, o en su caso, cuando se procede a su enajenación o baja en el balance. Los recibidos en forma de activos financieros, como ingresos del ejercicio en que se produce su enajenación o baja de balance.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Dado que la Asociación no forma grupo con otras entidades ni tiene transacciones con partes vinculadas, no aplica ningún criterio específico para estas operaciones.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
La Asociación no presenta movimientos en este epígrafe.						

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
La Asociación no presenta movimientos en este epígrafe.				

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

La Asociación no presenta movimientos en este epígrafe.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
La Asociación no presenta movimientos en este epígrafe.				

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios y Deudores	0	0	0	0
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores de la actividad propia	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados /Otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados /Otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	16.135,06	18.396,69
Activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	16.135,06	18.396,69

Los importes de tesorería se incluyen en el epígrafe de préstamos y partidas a cobrar.

No se incluyen en estos desgloses los importes relacionados con administraciones públicas (que se indican en la nota 12).

No se incluyen en estos desgloses los importes relacionados con usuarios deudores (que se indican en la nota 7).

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No se detallan los importes de administraciones públicas, los cuales se presentan y desglosan en la nota 12.

No se incluyen en estos desgloses los importes relacionados con beneficiarios acreedores (que se indican en la nota 8).

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo Final
Fondo social	0	0	0	0	0
Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
Excedentes de ejercicios anteriores	12.601,13	0	0	4.636,69	17.237,82
Excedente del ejercicio	4.636,69	0	-1.716,83	-4.636,69	-1.716,83
Total...	17.237,82	0	-1.716,83	0,00	15.520,99

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación, como entidad sin ánimo de lucro, está sujeta al Impuesto sobre Sociedades y parcialmente exenta del mismo de conformidad con lo establecido por la legislación vigente reguladora de dicho impuesto.

La Asociación presenta el Impuesto sobre Sociedades pero está exenta por los rendimientos obtenidos, directa o indirectamente, en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. No obstante, dicha exención no abarca a los siguientes componentes de renta:

- a) Incrementos de patrimonio
- b) Rendimientos de explotaciones económicas
- c) Rendimientos derivados del patrimonio cuando su uso se halle cedido a terceros
- d) Rendimientos sometidos a retención

La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeta, por los ejercicios no prescritos. En opinión de la Dirección de la Asociación, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los impuestos abiertos a inspección

12.2 OTROS TRIBUTOS

El detalle de los saldos que la Asociación mantiene a fecha de cierre con Hacienda Pública son los siguientes:

- a) Por retenciones a trabajadores: -81,87
- b) Por retención de profesionales: 0,00
- c) Por retenciones de alquileres: 0,00
- d) Por seguridad social: -532,20

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	-5.656,35
Ayudas monetarias	-5.656,35
Ayudas no monetarias	0
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Reintegro de ayudas y asignaciones	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
Aprovisionamientos	0
Consumo de bienes destinados a la actividad	0
Consumo de materias primas	0

Gastos de personal	-24.440,88
Sueldos	-17.547,85
Cargas sociales	-6.893,03
Otros gastos sociales	0
Otros gastos de explotación	-10.424,21
Servicios exteriores	-10.245,77
Tributos	0
Servicios bancarios y similares	-178,44
Suministros	0
Otros servicios	0
Total...	-40.521,44

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	2.360,00
Cuota de usuarios	1.050,00
Cuota de afiliados	1.310,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	3.244,61
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00
Otros ingresos de explotación	0,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
Total...	5.604,61

No se desglosan los importes de las subvenciones y donaciones, que se detallan en la nota 14 de esta memoria.

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspaso resultados	Saldo Final
Subvenciones de capital	0	0	0	0	0
Donaciones y legados de capital	0	0	0	0	0
Otras subvenciones y donaciones	0	33.200,00	0	-33.200,00	0
Total...	0,00	33.200,00	0,00	-33.200,00	0,00

ENTIDAD CONCEDENTE	AÑO DE CONCESIÓN	ACRONIMO DEL PROYECTO	CONCEDIDO	IMPUTADOS		PENDIENTE
				ANTERIOR	EJERCICIO	
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	2019	COLABORACION	300,00 €	0,00 €	300,00 €	0,00 €
FUNDACION BANCAJA	2019	COLABORACION	4.300,00 €	0,00 €	4.300,00 €	0,00 €
GVA – IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS	2019	PROYECTO RED PROXIMA	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00 €
FUNDACION LA CAIXA	2019	COLABORACION	4.600,00 €	0,00 €	4.600,00 €	0,00 €
HERMANAS VEDRUNA	2019	COLABORACION	6.000,00 €	0,00 €	6.000,00 €	0,00 €
CARITAS PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA BUENA GUÍA	2019	COLABORACION	12.000,00 €	0,00 €	12.000,00 €	0,00 €
			33.200,00 €	0,00 €	33.200,00 €	0,00 €

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Bases de calculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines								
				Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente			
anteriores	12.601,13														
2018	4.636,69	25.268,58	29.905,27	29.905,27	100%	25.268,58								1.716,83	10.884,30
2019	-1.716,83	40.521,44	38.804,61	38.804,61	100%	40.521,44								38.804,61	0
TOTAL	15.520,99													40.521,44	15.520,99

16.2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

1. Gastos en cumplimiento de fines

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)			
2.1 Realizadas en el ejercicio	5.604,61		0
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		33.200,00	
TOTAL (1+2)	5.604,61	33.200,00	0

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen entidades con las cuales se pueda calificar como grupo, por lo que no se realizan operaciones con partes vinculadas.

18 OTRA INFORMACIÓN.

No se ha devengado sueldos, dietas ni remuneraciones de cualquier clase en el curso del ejercicio por los miembros de la Junta Directiva.

No se han contraído obligaciones en materia de pensiones, ni de seguros de vida respecto de los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva.

Los honorarios devengados por los auditores de la Asociación durante el ejercicio, por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 500 euros en el ejercicio actual.

19 NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo ha sido la siguiente (y también en el año anterior):

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Administración	---	---	---
Técnicos	---	1	1
Coordinadores	1	---	1
Total	1	1	2

20 HECHOS POSTERIORES.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no existe información complementaria de relevancia que afecte a las cuentas anuales o al principio de empresa en funcionamiento.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Diana Rotaru	Presidenta	
Mario Crisanto Pantoja	Secretario	
Maria Cristina Oriola Barrés	Tesorera	
Sanae El Bayad	Vocal	
Mari Carmen Verdú Company	Vocal	
Daniela Elizabeth Acosta Oris	Vocal	
Maria Alejandra Promadachi Saiz	Vocal	
Imanol Bacaicoa Olaechea	Vocal	
Gisel Fernanda Punschke Silva	Vocal	



Miguel Angel Vaquero Lopez
Auditor ROAC 21252
C/ Grabador Jordan nº26 puerta 1
46013 Valencia

A los asociados de la Asociación ESPAI OBERT EL MARITIM

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Asociación Espai Obert El Maritim, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas" de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuenta. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORIA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado de estos riesgos:

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Tal y como se indica en la Nota 14 de la Memoria adjunta, el origen mayoritario de los ingresos de la Asociación es por subvenciones y donaciones.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos llevado a cabo, entre otros procedimientos, la revisión y evaluación de las prácticas seguidas por la Asociación en el reconocimiento de sus ingresos, se ha constatado la razonabilidad de los movimientos de la totalidad de las subvenciones, así como para la mayoría de las mismas, se ha comprobado el reconocimiento de ingresos a través del análisis de la Resolución de la subvención concedida y de la ejecución del proyecto subvencionado.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

La Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Miguel Angel Vaquero Lopez
Auditor ROAC 21252
C/ Grabador Jordan nº26 puerta 1
46013 Valencia

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Valencia, 25 de agosto de 2020

Miguel Angel Vaquero Lopez
ROAC 21252